

# ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

El 16 de marzo de 2021, siendo las 16:30 horas, se constituye en reunión telemática vía videoconferencia, la Comisión Delegada, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

#### Orden del Día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la anterior reunión

Segundo.- Informe del Presidente

Tercero.- Cierre ejercicio 2020 e Informe económico 2021

Cuarto.- Ruegos y Preguntas

### **ASISTENTES:**

- D. Manuel Casado Álvarez, Presidente RFME
- D.Juan Álvarez (Fed.Andalucía)
- D.Manuel Rodríguez (Fed.Madrileña)
- D.Josep María Mañé (Fed.Catalana)
- D.Carmelo Fernández (Fed.Comunidad Valenciana)
- D.Francisco Mariner (Estamento de Deportistas)
- D. Juan Masó (Estamento de Deportistas)
- D.José Carlos Lorente (Estamento de Deportistas)
- D.Francisco González (Motoclub Vallisoletano)
- D.Josep Soldevila (Motoclub Ripoll)









D.Ángel Buitrago (Motoclub A.E.M.A.)

D.José Luis Alonso (Motoclub 100 Millas)

D.Francisco Javier Martínez de Madrid (Estamento de Cargos Oficiales).

Asisten con voz y sin voto D.Domènec Fernández Ródena (Vicepresidente RFME), D.José Ramón García Martín (Vicepresidente y Tesorero RFME), D.Marcos de Quinto Romero (Miembro de la Junta Directiva) y D.José Luis Berenguer (Director Deportivo RFME).

Asiste como invitado, D.Carlos Cano (Asesor Jurídico).

Actúa como Secretario, D.Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

# Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la anterior reunión

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 3 de febrero de 2021 se remitió a los miembros de la Comisión el acta y no se ha hecho llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

### Punto Segundo.- Informe del Presidente

El Sr.Presidente informa de que se han arrancado los distintos Campeonatos. A pesar de las complicaciones producidas por la pandemia, se ha observado un incremento del nivel de inscripciones sobre el año pasado y algunas pruebas pueden contar ya con un determinado porcentaje de aforo de público. Además, el CSD ha designado nuestras pruebas como "Pruebas de Alto Nivel", lo que permite la libre circulación de los participantes, incluidos los pilotos extranjeros.









Desde el punto de vista económico, el cierre de 2020 ha resultado positivo, mucho mejor de lo que se podía prever en el mes de abril. Se ha desarrollado una muy buena labor por parte del CSD y de su grupo específico GTID, lo que se ha traducido en un especial soporte al deporte por parte del Gobierno y ha permitido la celebración de un buen número de competiciones.

Se han incrementado los ingresos gracias a la celebración de 7 pruebas de MotoGP en España, se han mantenido los ingresos por publicidad y los gastos se han ajustado a lo imprescindible.

De esta forma se ha conseguido el objetivo de no tener pérdidas y mantener un resultado equilibrado.

De cara al 2021, los Presupuestos Generales del Estado aprobados prevén un incremento de un 20% de las ayudas del CSD a las Federaciones Españolas.

Entre los planes para este año cabe destacar que se van a mantener los Equipos Nacionales, con la creación de un nuevo Equipo de Motocross Femenino, que se van a retransmitir en "streaming" los Campeonatos de España de Motocross y ESBK y que se va a continuar con los programas de televisión "Moto Avenue" y "Locos por las Motos" creándose otro nuevo dedicado a la moto de campo, denominado "Off Road Magazine". Por otra parte, se relanza el proyecto de Copa de España de Hard Enduro, para lo que se contará con la colaboración de Alfredo Gómez Cantero.

## Punto Tercero.- Cierre ejercicio 2020 e Informe económico 2021

El Sr. Vicepresidente Económico expone los resultados del ejercicio 2020 informando de que el Comité de Auditoría y Control aprobó las cuentas en su reunión del día 15 de marzo.

Cabe destacar que, habiendo bajado los ingresos por licencias e inscripciones, sin embargo se han mantenido los ingresos por publicidad a pesar de la dificultad del ejercicio y se han incrementado los ingresos por









competiciones al haberse celebrado más pruebas de MotoGP y de WSBK de lo previsto. Se ha recibido, además una ayuda especial del CSD para la celebración del Campeonato del Mundo de Motocross en Madrid.

Por otra parte, los gastos han sido muy inferiores a lo previsto al haberse celebrado menos pruebas y, en consecuencia, haber disminuido los gastos de producción de televisión y de desplazamientos de personal a las mismas. Todo ello ha permitido que se den unas bonificaciones especiales para las renovaciones de licencias homologadas. Hay unos gastos excepcionales por provisión a causa de dos demandas existentes, una del antiguo promotor del Campeonato del Mundo de Freestyle, Sportplus, y otra del deportista Javier González.

El cierre del ejercicio arroja un resultado positivo de 1.682,45 €.

El Vicepresidente Económico propone que se aprueben las cuentas de 2020 y se emita informe favorable.

Se acuerda la formulación de las Cuentas del ejercicio 2020, se aprueban por unanimidad y se emite informe favorable para conocimiento de la Asamblea General.

En cuanto al ejercicio 2021 la incertidumbre todavía existente no permite presentar aún unos presupuestos. Se espera poder tener unos presupuestos ajustados en un plazo inferior a un mes.

### Punto Cuarto.- Ruegos y Preguntas

El Sr.Buitrago solicita que se contemple conceder ayudas en los derechos de inscripción de pruebas en los calendarios de la FIM y de la FIM-Europe con el fin de facilitar que participen en ellas pilotos extranjeros y obtener así mayores ingresos por inscripciones en una momento de incertidumbre económica como el actual. El Presidente se compromete a estudiar esta solicitud.









Siendo las 18:15 horas del día y fecha "ut supra" sin más asuntos a tratar, por el Presidente se levanta la sesión.

V° B° El Presidente

El Secretario General

nuel Casado Alvarez Rafael Núñez Forneiro



